



MEMORANDO

PARA: ANA MARÍA BRICEÑO CAMPOS
Jefe Oficina de Contratos

DE: CARLOS ARTURO CHARRIA HERNÁNDEZ
Subsecretario de Gestión Institucional

ASUNTO: CIERRE DE CONTRATOS ELECTRÓNICOS EN SECOP II.
CIRCULAR EXTERNA No. 02 DE 2023 - COLOMBIA COMPRA EFICIENTE - CCE

Apreciada Ana María, reciba un cordial saludo

De conformidad con lo establecido en los artículos 2.2.1.1.1.7.1 Publicidad en el SECOP. Y 2.2.1.1.2.4.3. Obligaciones posteriores a la liquidación del Decreto 1082 de 2015, los lineamientos impartidos por la Agencia Nacional de Contratación y lo contenido en el Manual de supervisión e interventoría de la Secretaría de Educación del Distrito:

(...)

“Capítulo III. Ejercicio de la supervisión e Interventoría. Artículo 10. Funciones de los supervisores e interventores. Parágrafo primero. Funciones Generales. Numeral 9.: Cargar y publicar en SECOP II, la información de la ejecución del contrato, dentro de los tres días hábiles siguientes a su producción”

(...)

...“Capítulo III. Ejercicio de la supervisión e Interventoría. Artículo 10. Funciones de los supervisores e interventores. Parágrafo Cuarto. Funciones de Carácter Administrativo. Numeral 7.: Garantizar la publicación de los documentos del contrato o convenio a saber informes de ejecución, actas de supervisión o interventoría, de acuerdo con el SECOP II. La publicación de la información correspondiente a la ejecución contractual es una obligación de todas las áreas de la Secretaría de Educación del Distrito, y debe realizarse de manera periódica y en los términos establecidos en la ley y reglamento, con el fin de mantener actualizada la información para la consulta y conocimiento de la ciudadanía”

Amablemente informo que, verificado el cumplimiento de la ejecución y cargue de la documentación correspondiente en SECOP II, así como la remisión de ésta al expediente contractual; garantizando el cumplimiento del plazo contractual, la vigencia de los amparos en las garantías, la suscripción del acta de liquidación (cuando a ello hubo lugar) y, el hecho de no tener en trámite ningún proceso administrativo, autorizo proceder al cierre del siguiente expediente contractual:



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

NUMERO SECOPII	CONTRATISTA	FECHA FIRMA	FECHA DE INICIO	ESTADO DEL CONTRATO	FECHA DE TERMINACION	VIGENCIA	VIGENCIA AMPAROS	FECHA LIQUIDACIÓN
7268340	WILLIAM CIFUENTES PERALTA	17/01/2025	03/02/2025	TERMINADO	15/09/2025	2025	No aplica	No aplica
7238886	NOHELIA MARTÍNEZ HARNÁNDEZ	14/01/2025	17/01/2025	TERMINADO	31/08/2025	2025	No aplica	No aplica
6190936	MAYRA ALEJANDRA ANGARITA MIER	09/04/2024	16/04/2024	TERMINADO	15/12/2024	2025	No aplica	No aplica

Atentamente,

CARLOS ARTURO CHARRIA HERNÁNDEZ
Subsecretario de Gestión Institucional

Elaboró: Letnia Lizeth Raquira Osorio- Contratista abogado de la SGI
Revisó: Harold Andrés Pérez Palacio, Contratista abogado de la SGI

